



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 12 /2016

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2016, celebrada con fecha 23 de junio de 2016, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, a proposición del Sr. Rector y por la unanimidad de sus directores asistentes, acordó aprobar los Estados Financieros de la Universidad del Bío-Bío, determinados al día 31 de Diciembre de 2015 y 2014 e Informe de los auditores independientes, conforme a la Ley N°20.044.

Los Estados Financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) están compuestos por: Estados consolidados de situación financiera clasificados, Estados consolidados integrales de resultados por función, Estados consolidados integrales de otros resultados por función, Estados consolidados de cambios en el patrimonio, Estados consolidados de flujos de efectivo por el método directo y notas a los estados financieros consolidados realizados por la empresa auditora. Éstos fueron auditados por la firma Deloitte Auditores, según consta en la opinión sin salvedades que emite dicha firma auditora.

La aprobación de los Estados Financieros y Complementarios se realizó en base a la presentación efectuada ante esta H. Junta Directiva por el Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad, señor Francisco Gatica Neira, los cuales constan en documento de 35 páginas y forma parte integrante de esta acta, habiendo atendido además, a las consultas realizadas por los Directores presentes.

Se facultó al señor Secretario de la H. Junta Directiva para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

Se determinó, asimismo, hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FÉ

CONCEPCION, junio de 2016.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl